

SAFE VALUE HOME – CASA DE VALORES S.A

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SAFE VALUE HOME CASA DE VALORES S.A.

Quito, 26 de Marzo del 2013

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil trece y siendo las 16H00 horas, en el domicilio de la compañía ubicada el Pasaje Joaquín Tinajero 110 y Jorge Drom de esta ciudad, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía, a saber:

	Acciones	SOCIAL USD
1.- PAREDES S-ACIA-AMILCAR GARCIA	52.578	\$ 52.578.00
2.- S-ACIA-GONZALEZ JULIO CESAR	52.578	\$ 52.578.00
TOTAL (USD \$)	105.156	\$ 105.156.00

Dirige la sesión la Señor Amílcar Vonn Paredes García, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Señor Gerente General, Julio César García González.

Los asistentes, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías y los demás pertinentes de los estatutos sociales, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta Universal de Socios de la Compañía **SAFE VALUE HOME CASA DE VALORES S.A.**

El Señor secretario Julio César García, Gerente General de la compañía, comprueba que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la Compañía y continúa la sesión.

Se declara instaurada la sesión y se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía por el año 2012.
- 2.- Lectura del Informe del COMISARIO sobre los estados Financieros - Ejercicio Económico 2012.
- 3.- Lectura de los Estados Financieros del año 2012

DIRECCIÓN: PASAJE JOAQUÍN TINAJERO 110 Y JORGE DROM - TELÉFONO: 5043098 - 89 225 1120-886872

SAFE VALUE HOME – CASA DE VALORES S.A

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía por el año 2012

El secretario de la Junta procede a leer el Informe de Gerente General por el año 2012, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

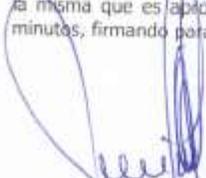
Lectura e Informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía E.E. 2012

El secretario procede a leer el informe Económico de la compañía por el año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

Lectura de los Estados Financieros del año 2012.

Se pasa a tratar el tercer punto y el secretario de la Junta procede a leer los Estados Financieros de la compañía por el año 2012, terminando en este periodo, sin iniciar el ejercicio económico.

Sin otro punto a tratar, se suspende la sesión a las 19:30 hasta que el Secretario redacte la presente acta. Se reinstala la sesión a las veinte horas, el Secretario procede a dar lectura el acta, la misma que es aprobada en todas sus partes. Se levanta la sesión a las veinte horas treinta minutos, firmando para constancia conjuntamente todos los presentes.



Amílcar Vonn Parades García
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Julio César García González
SECRETARIO DE LA JUNTA